Guayaquil, abril 17 de 1.998

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CRIMELSA" S.A.
Ciudad.

Una vez examinados los balances y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico de 1.997, de la Compañía CRIMELSA S.A., me permito presentar el siguiente informe en mi calidad de Comisario de la Empresa.

INGRESOS:			
Arrendamientos			S/ 48'000.000.-
GASTOS OPERACIONALES:			
Gerencia General	S/	34'601.240.-	
Secc. mensajería,etc.	"	14'126.665.-	
Impuestos y contribuciones	"	3'618.942.-	
Gastos Financieros	"	229.589.-	
Depreciaciones	"	28'401.311.-	
Deprec. Correc. Monetaria	"	5'047.460.-	
Gastos Generales	"	12'965.988.-	
Gastos personal . .	"	16.667.-	
Varios	"	193.-	
			99'008.055.-
PERDIDA DEL EJERCICIO . . .			S/ (51'008.055.-)

La administración de la Empresa, cumple con las disposiciones legales y estatutarias; con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
Los asientos por corrección monetaria han sido correctamente aplicados.
Los Libros de la Contabilidad de la Compañía, las Actas, los registros de Acciones y Accionistas, se llevan de acuerdo a disposiciones legales.
Las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a los registrados en los respectivos Libros de Contabilidad, los que han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
Del señor Presidente y señores accionistas de la Compañía CRIMELSA S.A. , atentamente.

Lic. Gilberto Flor Verdesoto
COMISARIO.

30 ABR. 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL